**MINSA recomienda reforzar medidas de autocuidado para evitar el COVID-19**

* ***El lavado de mano y el uso de mascarilla se mantienen como medidas de autocuidado recomendadas para evitar el contagio.***
* ***La positividad semanal de Covid-19 durante la semana No. 50 es de 16.5% y se realizaron 2,233 pruebas durante la semana.***
* ***El Instituto Conmemorativo Gorgas no ha detectado ningún caso de la nueva variante conocida como Pirola.***

Panamá, 21 de diciembre 2023 - El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsa) informa que, durante la semana epidemiológica No. 50, correspondiente del domingo 10 de diciembre al sábado 16 de diciembre, se confirmaron 368 nuevos casos positivos de Covid-19, lo que se traduce en 1,050,318 de casos confirmados, desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020 hasta el sábado 16 de diciembre de 2023.

En esta semana, se realizaron un total de 2,233 pruebas, para un porcentaje de positividad semanal de 16.5%.

Existen 290 casos activos de los cuales se reportan 254 en aislamiento domiciliario y 36 hospitalizados (35 en sala y 1 en UCI).

El total de recuperados, durante la semana No. 50, fue de 217 pacientes, elevándose la cifra total, desde el inicio de la pandemia en 1,041,356.

Durante la semana epidemiológica No. 50, se registró una (1) defunción, con lo cual se eleva en 8,672 las defunciones en todo el país, desde el inicio la pandemia en 2020; es por ello por lo que el MINSA recalca que la prevención y la vacunación son las armas más eficientes para cortar la cadena de transmisión del virus y con ello continuar contrarrestando la propagación de la enfermedad.

Los corregimientos con más casos confirmados durante toda la semana epidemiológica No. 50 son: San Francisco (Panamá) con 37; Bella Vista (Panamá) con 32; Juan Díaz (Panamá) con 30; Bethania con 17 y Parque Lefevre con 16 casos.

Por su parte, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) destaca que, del 21 de enero de 2021 al 18 de diciembre de 2023, se han aplicado 8,973,169 de vacunas contra el Covid-19 en todo el país.

El MINSA reitera que la prevención es fundamental para evitar el contagio y reitera mantener las medidas de bioseguridad para contrarrestar la propagación de esta enfermedad.

**Nueva variante BA.2.86 y subvariante JN1**

Por otro lado, el Ministerio de Salud, informa que, de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud, la nueva variante del COVID-19 BA.2.86, (la Pirola), no circula en Panamá.

El Departamento de Epidemiología mantiene una vigilancia activa y centinela al respecto de nueva variante en el país, al tiempo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) mantiene la recomendación de cumplir las medidas de prevención que se comenzaron a aplicar desde que el inicio de la pandemia; especialmente vacunarse contra el COVID-19, el uso del tapabocas, el lavado de las manos con frecuencia y evitar los espacios cerrados y las aglomeraciones.

Pirola (BA.2.86), la nueva variante del covid-19, se expande por Latinoamérica y ya se ha confirmado su presencia en varios países de la región: Brasil, Perú, Chile, Ecuador y las autoridades sanitarias de México, de acuerdo con medios locales, también detectaron casos, por lo que mantienen estricta vigilancia.

Los síntomas que se conocen producidos por esta nueva variante son básicamente los reportados con otras variantes: fiebre, pérdida del gusto, tos y dolor de cabeza. Además de otros asociados al resfriado común, como la congestión nasal, afonía y ronquera, estornudos, secreción nasal y dolores musculares.

El virus se ha detectado no sólo en Latinoamérica, también circula a escala mundial y es considerado por la Organización Mundial de la Salud como una variante de preocupación. Sin embargo, se ha demostrado que las consecuencias demostradas no tienen mayor riesgo de agravamiento de la enfermedad en la población.

El Instituto Conmemorativo Gorgas ha notificado las cepas circulantes hasta la fecha en Panamá, EG.5.2, XBB.1.5, GK.10 y HK.3.